



Colegio de Escribanos del Paraguay

**1362**

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

Serie G /



3227705

ESCRIBANO:**SIRLHEY YENILDA HERMOSA DE ARGAÑA****DIRECCION:**

15 DE AGOSTO N° 722

LOCALIDAD:

VICTOR HEDO

REGISTRO :ASUNCION
920

Ex. 3661/99

18/06/99

1.	MANIFESTACION JURADA DE BIENES QUE FORMALIZA EL SEÑOR LUIS
2.	GERARDO LEZCANO PASTORE.- ESCRITURA PUBLICA NUMERO VEINTE.- En
3.	la ciudad de la Asunción, Capital de la República del Paraguay,
4.	a los quince días del mes de junio del año de mil novecientos
5.	noventa y nueve, ante mí la escribana pública SIRLHEY HERMOSA
6.	DE ARGAÑA, titular del Registro número novecientos veinte,
7.	comparece el señor LUIS GERARDO LEZCANO PASTORE, de
8.	nacionalidad paraguaya, casado, con cédula de identidad
9.	policial número 691.141, domiciliado en la casa de la calle
10.	de esta ciudad capital.- El
11.	compareciente es mayor de edad, hábil y quien no se encuentra
12.	en mora en el cumplimiento de las leyes de carácter personal
13.	indispensables para este tipo de otorgamientos.- El señor LUIS
14.	GERARDO LEZCANO PASTORE, quien fuera designado MIEMBRO TITULAR
15.	DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, por Decreto del
16.	Poder Ejecutivo N° 3.184 de fecha 24 de mayo de 1.999, BAJO LA
17.	FE DEL JURAMENTO formula la siguiente DECLARACION DE BIENES:
18.	"MANIFESTACION DE BIENES DEL SEÑOR LUIS GERARDO LEZCANO
19.	PASTORE.- ACTIVO. EFECTIVO EN CAJA. Gs 8.000.000.- DEPOSITO
20.	BANCARIO-DETALLE. BANCO REAL, Cta. Cte. Gs. 250.000.- CUENTAS
21.	A COBRAR.- ALQUILERES. Gs. 1.650.000, A 1 Año. Gs. 19.800.000.-
22.	INMUEBLES-UBIC. -ASUNCION. Cta. Cte. 812. Distrito SANTISIMA
23.	TRINIDAD. Valor Terreno: Gs. 20.000.000.- Valor de
24.	construcción: Gs. 200.000.000.- Total Gs. 220.000.000.-
25.	MARIANO ROQUE ALONSO. Cta. Cte. 4.190. Distrito MARIANO ROQUE

85 -
PARA REGISTROS PUBLICOS
(Defunciones)

1.	ALONSO. Valor Terreno: Gs. 15.000.000.- Valor de construcción:
2.	Gs. 20.000.000.- Total Gs. 35.000.000.- ASUNCION. Cta. Cte.
3.	11.076. Distrito SANTISIMA TRINIDAD. Valor Terreno: Gs.
4.	40.000.000.- Valor de construcción: Gs. 200.000.000.- Total Gs.
5.	240.000.000.- (CONDOMINIO).- ASUNCION. Cta. Cte. 11.085.
6.	Distrito LA ENCARNACION.: Valor de construcción: Gs.
7.	150.000.000.- Total Gs. 150.000.000.- (CONDOMINIO).- MARIANO
8.	ROQUE ALONSO. Cta. Cte. Distrito MARIANO ROQUE ALONSO. A.
9.	TITULAR. Valor Terreno: Gs. 15.000.000.- Valor de construcción:
10.	Gs. 5.000.000.- Total Gs. 20.000.000.- SAN BERNARDINO. Cta.
11.	Cte. Distrito SAN BERNARDINO. Valor Terreno: Gs. 20.000.000.-
12.	Valor de construcción: Total Gs. 20.000.000. (CONDOMINIO).-
13.	VEHICULO-TIPO: TOYOTA COROLLA. Modelo 1.988, Motor N° 1C-
14.	0974030.- Gs. 14.000.000.- MUEBLES: HELADERA-FREZZER-COCINA-
15.	OTROS MUEBLES: Gs. 25.000:000.- ACCIONES/ INVERSIONES MOLINOS
16.	DEL DUERO S.A.-SIN ACCIONES.- OTROS ACTIVOS HERRAMIENTAS-
17.	UTENSILIOS-VESTUARIOS: Gs. 5.000.000.- TOTAL ACTIVO: GUARANIES
18.	738.900.000.- 3.2. PASIVO: Cuentas a Pagar-Detalle: BANCO
19.	CENTRAL DEL PARAGUAY.- Más de 1 año: Gs. 85.014.857.- IMPORTE:
20.	Gs. 85.014.857.- CAJA DE JUB. BANCARIOS. Más de 1 año: Gs.
21.	26.161.072.- IMPORTE: Gs. 26.071.072.- ENT. FINANCIE. TARJETAS
22.	DE CREDITO: IMPORTE: Gs. 3.000.000.- GASTOS OPERATIVOS
23.	(MANTENCION DE VIVIENDA) IMPORTE: Gs. 5.000.000.- TOTAL PASIVO
24.	GUARANIES 119.085.929.- 3.3. RESUMEN. TOTAL ACTIVO:
25.	738.900.000.- TOTAL PASIVO: 119.085.929.- PATRIMONIO NETO:



Colegio de Escribanos del Paraguay

1364

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

Serie G /



ESCRIBANO: SIRLEY YENILDA HERMOSA DE ARGANA
DIRECCION: 15 DE AGOSTO N° 722 C/ VICTOR HAEDO
LOCALIDAD: ASUNCION
REGISTRO : 920



1.	619.814.071.- 4.- DETALLE INGRESOS: Remuneración: 10.080.000.-
2.	Sueldo del Conyuge: 1.500.000.- Alquileres: 1.650.000.- Resp.
3.	Jerárq. Adic. p/Antiguedad Adic. p/título, otros 4.553.000.-
4.	TOTAL DE INGRESOS: GUARANIES 17.783.000.-".- Con la relación
5.	que antecede, concluye la manifestación de bienes instrumentada
6.	por el señor LUIS GERARDO LEZCANO PASTORE.- CONSTANCIAS
7.	NOTARIALES.- Dejo constancia de cuanto sigue: Que he recibido
8.	personalmente la manifestación de voluntad del compareciente y
9.	en base a la misma, he redactado esta escritura; y que he leído
10.	de alta voz esta escritura al otorgante, quien, enterado de su
11.	contenido, presta su ratificación, sin observación alguna.- EN
12.	TESTIMONIO Y ACEPTACION DE TODO LO CUAL, la firma, como dice
13.	acostumbra hacerlo, todo lo cual sucede ante mí; DOY FE.-
14.	
15.	
16.	
17.	Ante mí
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	
25.	

86
PARA REGISTROS PUBLICOS
(Ochenta y seis)